



Misión: "Somos un órgano de control interno encargado de realizar auditorías de los Organismos y Entidades del Poder Ejecutivo, diseñar, desarrollar, establecer normativas para la supervisión; y asistencia técnica de las Auditorías Internas Institucionales".

MEMORANDO DGAI N° 14/2025

A: *Econ. Alberto Cabrera Villalba, Ministro Auditor General
Auditoría General del Poder Ejecutivo*

CC: *Lic. Rogelio Cáceres, Director General
Dirección General de Administración y Finanzas*

De: *Lic. Digna G. Castillo Brítez, Directora General Interina
Dirección General de Auditoría Interna - DGAI*

Asunto: *Remisión Dictamen a los Estados Financieros correspondiente al Ejercicio Fiscal 2024 y su Resumen Ejecutivo*

Fecha: *22/01/2025*

Presidencia de la República del Paraguay
Auditoría General del Poder Ejecutivo
Digna G. Castillo Brítez
Directora General Interina
Dirección General de Auditoría Interna
Poder Ejecutivo

Tengo el agrado de dirigirme a Su Excelencia, a los efectos de remitir adjunto el **Dictamen a los Estados Financieros correspondiente al Ejercicio Fiscal 2024 y su Resumen Ejecutivo, realizado por la Dirección General de Auditoría Interna.**

Se adjuntan 2 (dos) copias originales.

Sin otro particular hago propicia la ocasión para saludarlo cordial y respetuosamente.



V = B
Ing. Sofia Martínez
de la Unidad Técnica Legal
Secretaría General
Auditoría General del Poder Ejecutivo

V = B
Econ. Alberto Cabrera Villalba
Ministro - Auditor General
Auditoría General del Poder Ejecutivo
Presidencia de la República

Presidencia de la República del Paraguay
Auditoría General del Poder Ejecutivo
Secretaría General

MEI N° ...21.....

Fecha: 22/01/2025 Hora: 15:30

Recibido por: *Alexandra Ainoa*

Entregado por: *Digna Castillo*

Copias adjuntas:

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Visión: "Ser el organismo de excelencia en materia de control interno reconocido por su objetividad, eficiencia y transparencia".



**AUDITORÍA
GENERAL DEL
PODER EJECUTIVO**
PARAGUAY

**POKATUVETE
MAÑAHAPAVĒ**

Misión: "Somos un órgano de control interno encargado de realizar auditorías de los Organismos y Entidades del Poder Ejecutivo, diseñar, desarrollar, establecer normativas para la supervisión, y asistencia técnica de las Auditorías Internas Institucionales".

**DICTAMEN A LOS ESTADOS FINANCIEROS
EJERCICIO FISCAL 2024 Y
RESUMEN EJECUTIVO**

ENERO 2025



Visión: "Ser el organismo de excelencia en materia de control interno reconocido por su objetividad, eficiencia y transparencia".

Juan Bautista Alberdi N° 972 c/ Manduvirá
Tel/fax: (595 21) 493 171-5
www.agpe.gov.py

Asunción – Paraguay



Misión: "Somos un órgano de control interno encargado de realizar auditorías de los Organismos y Entidades del Poder Ejecutivo, diseñar, desarrollar, establecer normativas para la supervisión; y asistencia técnica de las Auditorías Internas Institucionales".

DICTAMEN DE AUDITORÍA INTERNA

**EXCELENTÍSIMO SEÑOR
ALBERTO CABRERA VILLALBA
MINISTRO AUDITOR GENERAL**

Presente

Hemos auditado los Estados Financieros de la Auditoría General del Poder Ejecutivo, los que comprenden el Balance General, Estado de Resultados y la Ejecución Presupuestaria, correspondiente al Ejercicio Fiscal cerrado al 31 de diciembre de 2024 y sus notas, que contienen un resumen de las políticas contables importantes y otras informaciones aclaratorias.

Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros

La Administración de la Auditoría General del Poder Ejecutivo – AGPE es responsable por la preparación y presentación razonable de los mencionados Estados Financieros de conformidad con las Normas Contables Gubernamentales Generalmente Aceptadas en Paraguay. Dicha responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantenimiento de controles internos adecuados para la preparación y presentación razonable de los Estados Financieros, que estén libres de errores significativos debidos a fraude o error; la selección y aplicación de políticas contables apropiadas; y la realización de estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los mencionados estados financieros basados en nuestra auditoría, en cumplimiento al Art. 1 inc. t) Dictamen del Auditor Interno, de la Resolución CGR N° 250/2020, "Por la cual se modifica parcialmente la Resolución CGR N° 677 de fecha 30 de junio de 2024 "Por la cual se reglamenta la rendición de cuentas y su revisión, y se establece la información a ser presentada a la Contraloría General de la República", la observancia de la leyes aplicables y reglamentos que rigen a la administración pública, y las Normas de Auditoría aplicables al Sector Público. Una auditoría incluye el examen basado en pruebas, de la evidencia que sustenta los montos y revelaciones en los estados financieros. El examen fue dirigido por muestreo.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para ofrecer una base razonable para nuestra opinión.

Visión: "Ser el organismo de excelencia en materia de control interno reconocido por su objetividad, eficiencia y transparencia".

Juan Bautista Alberdi N° 972 c/ Manduvirá
Teléfono: (595 21) 493 171-5
www.agpe.gov.py

Asunción - Paraguay



Misión: "Somos un órgano de control interno encargado de realizar auditorías de los Organismos y Entidades del Poder Ejecutivo, diseñar, desarrollar, establecer normativas para la supervisión; y asistencia técnica de las Auditorías Internas Institucionales".

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación patrimonial y financiera de la Auditoría General del Poder Ejecutivo – AGPE al 31 de diciembre de 2024 y los resultados de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las normas contables gubernamentales generalmente aceptadas en Paraguay.

Asunción, 22 de enero de 2025.


C.P. Cinthya Marlene Duarte Gamarra
Directora de Auditoría Financiera




Lic. Digna Gloria Castillo Brítez
Directora General Interina
de Auditoría Interna

Visión: "Ser el organismo de excelencia en materia de control interno reconocido por su objetividad, eficiencia y transparencia".



Misión: "Somos un órgano de control interno encargado de realizar auditorías de los Organismos y Entidades del Poder Ejecutivo, diseñar, desarrollar, establecer normativas para la supervisión; y asistencia técnica de las Auditorías Internas Institucionales".

RESUMEN EJECUTIVO

INFORME EJERCICIO FISCAL 2024

Fecha: 22 de enero de 2025

Las observaciones más resaltantes del informe son:

A. La Auditoría General del Poder Ejecutivo durante el ejercicio fiscal 2024 ejecutó 87% de su Presupuesto Vigente, siendo el Saldo Presupuestario no ejecutado de G. 1.761.557.663 (Guaraníes un mil setecientos sesenta y un millones quinientos cincuenta y siete mil seiscientos sesenta y tres).

Realizado el comparativo del Ejercicio Fiscal 2024 con un porcentaje de Ejecución del 87% y del 2023 con una Ejecución del 96% con relación al Presupuesto Vigente, se constató una variación inferior del 9% en cuanto a la Ejecución.

B. Deuda pendiente de pago de la Auditoría General del Poder Ejecutivo al 31/12/2024.

Corresponde	Monto en G
A los rubros 100, 200,300 y 500	2.014.435.585.-

En nuestra opinión las cifras consignadas en los Estados Financieros presentan razonablemente en todos sus aspectos de importancia, la situación Patrimonial y Financiera de la Auditoría General del Poder Ejecutivo , como así también los resultados de la Ejecución Presupuestaria correspondiente al Ejercicio Fiscal 2024.

Se adjunta el informe in extenso.


C.P. Cinthya Maffene Duarte Gamarra
Directora de Auditoria Financiera




Lic. Digna Gloria Castillo Brítez
Directora General Interina
de Auditoría Interna

Visión: "Ser el organismo de excelencia en materia de control interno reconocido por su objetividad, eficiencia y transparencia".



AUDITORÍA
GENERAL DEL
PODER EJECUTIVO
PARAGUAY

POKATUVETE
MAÑAHAPAVĒ

Misión: "Somos un órgano de control interno encargado de realizar auditorías de los Organismos y Entidades del Poder Ejecutivo, diseñar, desarrollar, establecer normativas para la supervisión; y asistencia técnica de las Auditorías Internas Institucionales".

ANEXOS

Visión: "Ser el organismo de excelencia en materia de control interno reconocido por su objetividad, eficiencia y transparencia".

Juan Bautista Alberdi N° 972 c/ Manduvirá
Tel/fax: (595 21)493 171-5
www.ogpe.gov.py

Asunción -- Paraguay



Misión: "Somos un órgano de control interno encargado de realizar auditorías de los Organismos y Entidades del Poder Ejecutivo, diseñar, desarrollar, establecer normativas para la supervisión; y asistencia técnica de las Auditorías Internas Institucionales".

PCIA. DE LA RCA.
V.A.F.
CRIBALM7

ESTADO DE RESULTADOS

DEL 01/01/2024 AL 31/12/2024

Página: 1
Fecha: 09/01/2025
Hora: 16:20:42

NIVEL DE ENTIDAD DESDE: 12 HASTA: 12 ENTIDAD DESDE: 1 HASTA: 1 UNIDAD J.DESDE: 1160000 HASTA: 1160000

CUENTAS		GESTION ECONOMICA	
CODIGO	DENOMINACION	GASTOS	INGRESOS
3	EGRESOS DE GESTION	11.702.338.101	0
3.2	GASTOS OPERACIONALES	11.693.520.168	0
3.2.1	Gastos De Administración	11.693.520.168	0
3.2.1.01	Servicios Personales	10.430.360.805	0
3.2.1.02	Servicios No Personales	791.756.805	0
3.2.1.03	Bienes De Consumo E Insumos	108.718.611	0
3.2.1.10	Gastos Por Impuestos, Tasas Y Multas	24.528.000	0
3.2.1.14	Depreciaciones Del Ejercicio	338.157.947	0
3.3	GASTOS EXTRAORDINARIOS	8.617.933	0
3.3.3	Regularización Y Ajustes Presupuestarios	8.617.933	0
3.3.3.01	Ajustes De Debito	8.617.933	0
5	INGRESOS	0	12.158.518.297
5.1	INGRESOS CORRIENTES	0	136.481.019
5.1.3	Ing.No Tributarios, Regalías Y Transferencias	0	136.481.019
5.1.3.04	Transferencias	0	136.481.019
5.6	ACTUALIZACIONES	0	12.022.037.278
5.6.1	Regularización Y Ajustes Presupuestarios	0	12.022.037.278
5.6.1.01	Actualizaciones Del Crédito	0	12.022.037.278
	SUMAS PARCIALES	11.702.338.101	12.158.518.297
	RESULTADO	456.166.196	0
	SUMA TOTAL	12.158.518.297	12.158.518.297

JORGE ISAAC PERALTA PEÑA Firmado digitalmente por JORGE ISAAC PERALTA PEÑA
Fecha: 2025.01.09 15:53:44 -03'00'

SIAF

Visión: "Ser el organismo de excelencia en materia de control interno reconocido por su objetividad, eficiencia y transparencia".

Misión: "Somos un órgano de control interno encargado de realizar auditorías de los Organismos y Entidades del Poder Ejecutivo, diseñar, desarrollar, establecer normativas para la supervisión; y asistencia técnica de las Auditorías Internas Institucionales".

POA DE LA RGA
V.A.F.
CRIBALMS

BALANCE CONSOLIDADO
DEL 01/01/2024 AL 31/12/2024

Página: 1
Fecha: 07/01/2025
Hora: 15:09:16

NIVEL DE ENTIDAD DESDE: 12 HASTA: 12 ENTIDAD DESDE: 1 HASTA: 1 UNIDAD J.DESDE: 1100000 HASTA: 1100000

CUENTAS		BALANCE	
CODIGO	DENOMINACION	ACTIVO	PASIVO
2	ACTIVO	3.217.966.801	0
2.1	CORRIENTE	51	0
2.1.1	Disponible	51	0
2.1.1.01	Caja	51	0
2.1.1.04	Bancos	0	0
2.3	PERMANENTE	3.217.966.750	0
2.3.2	Activo Fijo	3.217.966.750	0
2.3.2.01	Activos De Uso Institucional - Bienes Intangibles	6.531.984.316	0
2.3.2.06	Depreciaciones Acumuladas	- 3.314.017.565	0
4	PASIVO	0	2.014.435.585
4.1	CORRIENTE	0	2.014.435.585
4.1.1	Cuentas Por Pagar - Acreedores Presupuestarios	0	2.014.435.585
4.1.1.01	Servicios Personales	0	1.434.091.675
4.1.1.02	Servicios No Personales	0	240.575.144
4.1.1.03	Bienes De Consumo E Insumos	0	16.167.366
4.1.1.05	Inversión Física	0	321.601.600
4.1.1.06	Otros Gastos	0	0
4.1.7	Obligaciones Presupuestarias	0	0
4.1.7.01	Servicios Personales	0	0
4.1.7.02	Servicios No Personales	0	0
4.1.7.03	Bienes De Consumo E Insumos	0	0
4.1.7.05	Inversión Física	0	0
8	PATRIMONIO NETO	0	747.351.020
8.1	CAPITAL	0	747.351.020
8.1.1	Capital Suscrito	0	747.351.020
8.1.1.04	Capital De Las Entidades Centralizadas	0	747.351.020
8.2	RESERVAS	0	0
8.2.2	Reserva De Reserva	0	0
8.2.2.01	Activos De Uso Institucional	0	0
	SUMAS PARCIALES	3.217.966.801	2.761.786.605
	RESULTADO	0	486.189.196
	SUMA TOTAL	3.217.966.801	3.217.966.801

Firmado digitalmente
por JORGE ISAAC
PERALTA PEÑA
Fecha: 2025.01.09
15:53:22 -03'00'

SIAF

Visión: "Ser el organismo de excelencia en materia de control interno reconocido por su objetividad, eficiencia y transparencia".

Misión: "Somos un órgano de control interno encargado de realizar auditorías de los Organismos y Entidades del Poder Ejecutivo, diseñar, desarrollar, establecer normativas para la supervisión; y asistencia técnica de las Auditorías Internas Institucionales".

NOTA A LOS ESTADOS CONTABLES

CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2024

1.1 Período de Tiempo y disposiciones reglamentarias

Los estados contables al 31 de diciembre de 2024, son elaborados conforme a la Ley 1535/99 "De Administración Financiera del Estado" y el Decreto N° 8127/2000 "Que reglamenta la Ley 1535/99 y el funcionamiento del Sistema Integrado de Administración Financiera – SIAF", así también la Ley 7228/2023 "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2024", y el Decreto N° 1092/2024 "Por el cual se reglamenta la Ley N° 7228/2023", las mismas determinan la normativa contable y presupuestaria que rigen a la contabilidad del sector público.

ACTIVO

1. Disponibilidades

1.1 Banco

El fondo en la Cuenta Corriente de la Institución al 31 de diciembre de 2024, es de saldo Gs. 0.- (Guaraníes cero). -

1.2 Fondo Fijo Efectivo y Tarjeta

El fondo fijo que comprende efectivo y tarjeta que corresponden a la Institución, al 31 de diciembre de 2024; esta conformado de la siguiente forma:

- El fondo fijo efectivo de la Institución, al 31 de diciembre de 2024 es de saldo Gs. 0.- (Guaraníes cero). -
- El fondo fijo tarjeta que corresponde a la tarjeta de compras de la Institución, al 31 de diciembre de 2024 es de saldo Gs.51.- (Guaraníes cincuenta y uno). -

1.3 Bienes de Uso Institucional



Visión: "Ser el organismo de excelencia en materia de control interno reconocido por su objetividad, eficiencia y transparencia".

Misión: "Somos un órgano de control interno encargado de realizar auditorías de los Organismos y Entidades del Poder Ejecutivo, diseñar, desarrollar, establecer normativas para la supervisión; y asistencia técnica de las Auditorías Internas Institucionales".

Estos bienes se encuentran valuados por el precio de valor del bien y valor neto contable. En la normativa de Cierre del Ejercicio, se establecen los procedimientos de Depreciación a seguir para la actualización de los Bienes de Uso Institucional, En el siguiente cuadro se presentan los saldos comparativamente, en el que se pueden observar los valores surgidos.

Saldos al 31 de diciembre de 2024

DESCRIPCIÓN	EJERCICIO FISCAL		
	2022	2023	2024
Consolidación de Bienes de Uso - FC N° 5 – S/ Valor de Adquisición	566.400.000	117.497.600	360.579.000
Inventario de Bienes de Uso - FC N° 6 – S/ Valor Neto Contable	4.170.629.222	3.182.345.697	3.204.766.751

Se realizó el cruce de informaciones registrados en los saldos del Cuadro de Depreciación con el Balance General, donde se observó una diferencia entre el Balance General y el Inventario de Bienes de Uso de la Auditoría General del Poder Ejecutivo en el Ejercicio Fiscal 2024, en el Rubro "**Programas y Sistemas de Computación**" de Gs. 13.199.999.- (Guaraníes trece millones ciento noventa y nueve mil novecientos noventa y nueve). -

DOCUMENTOS	MONTOS \$
Balance Consolidado (CRIBAL M6) – Permanente / Activo Fijo	3.217.966.750.-
Inventario de Bienes de Uso (F.C.N° 06)	3.204.766.751.-
Diferencia	13.199.999.-

PASIVO

Acreeedores Presupuestarios

1.1. Deudas Flotantes

Representa todas las obligaciones pendientes de pago que pasan a ser Deuda Flotante u Obligaciones Presupuestarias para el siguiente ejercicio. La deuda flotante de la Auditoría General del Poder Ejecutivo al 31 de diciembre de 2024, es de Gs



Visión: "Ser el organismo de excelencia en materia de control interno reconocido por su objetividad, eficiencia y transparencia".



AUDITORÍA
GENERAL DEL
PODER EJECUTIVO
PARAGUAY

POKATUVETE
MANAHAPAVÉ

Misión: "Somos un órgano de control interno encargado de realizar auditorías de los Organismos y Entidades del Poder Ejecutivo, diseñar, desarrollar, establecer normativas para la supervisión; y asistencia técnica de las Auditorías Internas Institucionales".

2.014.435.585.- (Garaníes Dos mil catorce millones cuatrocientos treinta y cinco mil quinientos ochenta y cinco), que corresponde a pagos por Servicios Personales, Servicios no Personales, Bienes de Consumo e Insumos e Inversión Física; todas estas deudas se encuentran en proceso de transferencias por el Ministerio de Economía y Finanzas.

JORGE ISAAC
PERALTA PEÑA

Firmado digitalmente por
JORGE ISAAC PERALTA
PEÑA
Fecha: 2025.01.22 15:36:25
-03'00'

**Jefe de Contabilidad
Auditoría General del Poder Ejecutivo**



Visión: "Ser el organismo de excelencia en materia de control interno reconocido por su objetividad, eficiencia y transparencia".

Juan Bautista Alberdi N° 972 c/ Manduvirá
www.agpe.gov.py

Tel/fax: (595 21)493 171-5
Asunción – Paraguay